17888 *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2004, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Miguel Ángel Navarro Pascual, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Miguel Ángel Navarro Pascual, área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento: Álgebra y Análisis Matemático.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 62 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con el artículo 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 2 de octubre de 2004.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

17889 *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2004, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a doña María Cristina Hermida del Llano, Profesora Titular de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 12 de julio de 2001 (B.O.E. del 28), para la provisión de la plaza 229/128/TU de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña María Cristina Hermida del Llano, con D.N.I. n.º 2.613.100-R, Profesora Titular de Universidad, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho», adscrita al Departamento de Derecho Público II.

Móstoles, 6 de octubre de 2004.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.